

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Doña María Rosa Rodríguez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de Instrucción número 3 de Talavera de la Reina

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas 193 de 2012, se ha dictado resolución de fecha 17 de septiembre de 2012, a disposición en la oficina judicial del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Talavera de la Reina, dirigida a Corina Catana, quien podrá tener conocimiento íntegro de la misma, haciéndole saber que contra ella cabe interponer Recurso de Apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación.

Y para que conste y sirva de Notificación de la Resolución a Corina Catana, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente.

Talavera de la Reina 23 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial, María Rosa Rodríguez Fernández.

*N.º I.-7677*